

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMUNIKGRAF S.A."
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de Abril del año 2013, cuando son las 15h45 horas, se reúne en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De las Toronjas E12-36 y Av. El Inca de la ciudad de Quito, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMUNIKGRAF S.A.

Todos los presentes por unanimidad, deciden que presida la presente junta el señor Wilson Rodrigo Silva Vilema como Presidente Ad – Hoc; y que actúe como Secretario Ad – Hoc, la señorita Andrea Belén Silva Salazar.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas de la compañía COMUNIKGRAF S.A.

- a) Wilson Rodrigo Silva Vilema, propietario de 9.400 acciones que equivalen al 94% dentro del capital social.
- b) Andrea Silva Salazar, propietaria de 500 acciones que equivalen el 5% dentro del capital social.
- c) Fabián Antonio Morán Tamayo, propietario de 100 acciones que equivalen al 1% dentro del capital social.

Una vez constatado que el cien por ciento del capital social de la compañía se encuentra representado, la señorita Secretaria procede a la lectura del Orden del día de acuerdo a la convocatoria realizada, siendo ésta:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, del Balance y estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Se somete a la consideración de los Señores Accionistas los Estado Financieros del ejercicio económico 2012 de la Compañía COMUNIKGRAF S.A.

El Señor Presidente procede a explicar detalladamente la documentación entregada a los asistentes relativa al ejercicio pasado siendo los detalles más importantes de la marcha del ejercicio presente y de la evolución esperada del mismo.

Los señores accionistas aprueban por unanimidad lo presentado.

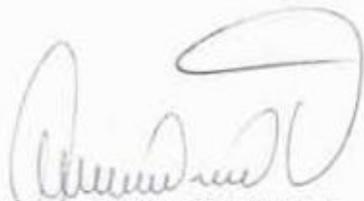
Segundo.- Aprobación, en su caso, de los informes de gestión de la Sociedad (Informe de Gerente General e informe de Presidente) correspondientes al ejercicio fiscal cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Se somete a la consideración de los Señores Accionistas el Informe de Gestión de la Gerencia general del ejercicio de 2012 de la Compañía Komunigraf S.A., los cuales son aprobados en unanimidad.

Tercero. - Aprobación, en su caso del informe de Comisario.

Se somete a la consideración de los Señores Accionistas el Informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

Agotados todos los puntos del orden del día, el señor Presidente de la Junta levanta la sesión a las 19H30 y concede un receso para que se redacte el acta por escrito. Reinstalada la sesión a las 20H05, la Secretaria Ad-Hoc, procede a dar lectura del acta definitiva, que es leída y ratificada por la unanimidad de los accionistas y para constancia de ellos la suscriben al pie de la presente. Se clausura la sesión a las 20H35.



Wilson Rodrigo Silva Vilema
Presidente Ad-hoc
ACCIONISTA



Andrea Belén Silva Salazar
Secretaria Ad-hoc
ACCIONISTA



Fabián Antonio Morán Tamayo
ACCIONISTA